

MEDIO: RADIO RED  
NOTICARIO: ENTRE LINEAS  
FECHA: 08/SEPTIEMBRE/2016

## Nos salvaríamos de la degradación que ya anticiparon tres calificadoras

ALBERTO BARRANCO: Finalmente a las 5 de la tarde de hoy el secretario de Hacienda, el flamante secretario de Hacienda, José Antonio Meade, le entregó a la consideración del Congreso su proyecto de Ley de Ingresos y de Egresos para el año próximo. Se entregó también lo que se llama Criterios Generales de Política Económica, que plantean las perspectivas por ejemplo en materia del promedio del precio del petróleo en materia internacional. Estamos hablando que éste se ubica en 42 dólares, no hay posibilidad de que se le pueda subir un poquito dadas las circunstancias.

Se habla también del crecimiento económico del país que se situaría entre 2 y 3 por ciento. Esto tampoco es satisfactorio en virtud de que se requiere mucho más para crear los empleos que demanda el país.

Se habla también de otras circunstancias, por ejemplo, se acepta que la deuda se va a incrementar en el año próximo en más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto, lo cual es bastante preocupante. Se espera que haya una recaudación en materia de impuestos de 2.7 billones de pesos.

Se mantiene el presupuesto para el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, es decir, no varía finalmente este proyecto, pero se excluye el presupuesto para ampliar el Metro de la Ciudad de México.

Lo más trascendente del asunto es que se planteó un recorte de 239 mil 700 millones de pesos, esto equivale al 1.2 por ciento del Producto Interno Bruto.

Se había planteado por parte del sector privado que este recorte llegara a 600 mil millones de pesos. La Secretaría de Hacienda había previsto originalmente que el recorte sería de 250 mil millones, ni uno ni otro vaticinios se cumplieron, sin embargo aquí el problema no es el recorte porque finalmente si se recorta el gasto le quedará un remanente, lo que se llama un superávit primario al presupuesto de ingreso y gasto, con lo cual se podría pagar una parte ínfima, pero al fin y al cabo sí se baja la deuda pública es evidente que habría una señal importante de aliento para los mercados.

Nos salvaríamos de la degradación que ya anticiparon tres calificadoras: Standard and Poor's, Fitch Ratings y Moody's.